



Cuestiones generales

Un Convenio para todos



Plataforma V Convenio Interempresas

Cuestiones generales

Ámbito y vigencia

- Un convenio colectivo para todas las empresas del Grupo Airbus en España.
- Vigencia: cuatro años.
- Revisión a los dos años de la evolución de cuestiones clave.
- Revisión de las disposiciones transitorias a los dos años.
- Tratar al conjunto de las empresas, de los trabajadores, de los centros de trabajo, etc. como si de una única empresa se tratara.
- Convergencia con Europa.

Revisión salarial general (RSG)

- Reformular la RSG como consecuencia del cálculo de la mejora del coste de mano de obra.
- Mejora de todos los conceptos salariales con la RSG.
- Posibilitar el beneficio, voluntario, de cuantas ventajas fiscales permita la ley.
- Actualización de pluses desfasados y establecer nuevos que sean necesarios.

Trabajando juntos

Noviembre de 2015

